



FUNCIONES DENTRO DE LA SOCIEDAD Los colegios profesionales aparecen en el artículo 36 de la Constitución Española, donde se definen sus peculiaridades

La lucha contra el intrusismo y la ordenación de la profesión como objetivos fundamentales

VALLADOLID

El Norte. En el artículo 36 de la Constitución Española se puede leer que «la ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los colegios profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los colegios deberán ser democráticos». Partiendo de que los colegios profesionales aparecen en la Constitución se puede entender su importancia dentro de la sociedad y la que deben de tener para los profesionales.

Uno de los principales caballos de batalla de los colegios es el intrusismo profesional, imposible en algunos trabajos y, por contra, muy habitual en otros. Resulta inabordable que un médico trabaje de forma legal sin su título y sin estar colegiado, pero sin embargo, especialidades como la Fisioterapia es una de las profesiones que más intrusismo sufre. Las dos pertenecen a la rama sanitaria y destaca que, en ambos casos es necesario colegiarse para poder ejercer. Pero cada uno de ellos se encuentra en un extremo diferente en cuando al intrusismo laboral. Al igual que el colegio de Fisioterapeutas, son otros muchos colegios los que tratan de informar

a la sociedad para acabar con este problema, uno de los más importantes que tienen que sufrir los profesionales.

La Constitución Española también recoge en el apartado i) del artículo quinto que corresponde a los colegios «ordenar en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial». En sus manos queda el buen hacer de la profesión y son los guardianes de la ética dentro de cada una de ellas.

Algunas profesiones obligan a colegiarse para poder ejercer

Son muchos los colegios que ponen en marcha campañas contra la intromisión



Tres personas intercambian opiniones ante un ordenador. El Norte



Los colegios deben ordenar, dentro de su competencia, la actividad profesional de los colegiados. El Norte